



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco



TEQUILA

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

DICIEMBRE 2019



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



TEQUILA

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

DICIEMBRE 2019

HISTORIA	3
Toponimia	
Contexto histórico	
GEOGRAFÍA	6
Mapa base	
Medio físico e infraestructura	
DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	10
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
ECONOMÍA	21
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
MEDIO AMBIENTE	29
Subíndice municipal de medio ambiente	
DESARROLLO INSTITUCIONAL	31
Desarrollo institucional	

Consulta el documento en línea
[Cuadernillos Municipales](#)



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

HISTORIA

TEQUILA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
DICIEMBRE 2019



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

Primitivamente se llamó Tequillan o Tecuila, que se ha interpretado como: “lugar en que se corta o lugar de tributos”.

El poblado estuvo en un principio asentado en un lugar que se llamó Teochichán o Techinchán: lugar del dios todopoderoso o donde abundan los lazos y trampas.

Figura 1. Tequila, Jalisco.
Localización geográfica.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

Contexto histórico

Esta región fue conquistada en abril de 1530. A la llegada de los españoles los naturales levantaron albarradas para defenderse en el cerro de Teochtinchán o Teochtenchán, pero al cerciorarse que todo era inútil los recibieron en paz. Se fundó la población de Santiago de Tequila el 15 de abril de 1530.

A principios de 1541 tuvo lugar una insurrección de los indios tecoxines y de los caxcanes, que se extendió de la sierra de Tepec a Tlaltenango, Xochipila, Nochictlán y Teocaltech. Coaxicari, fue el jefe en el occidente y Tenamaxtli, llamado ya Diego Zacatecas, en el norte. En mayo de 1541, los indígenas de Tequila, Ahualulco y Ameca se unieron a la rebelión, remontándose al cerro de Tequila, guiados por Tenamaxtli. Fray Juan Calero, fue al cerro a pacificarlos, invitándolos a bajar, pero fue sacrificado a flechazos y pedradas, despojándolo de sus hábitos y colgándolo en el ídolo que veneraban.

Los naturales de Tequila y Ameca también dieron muerte al guardián del convento de Etzatlán, quien había procurado por medio de la meditación evitar una sangrienta guerra.

En octubre de 1541, el virrey Antonio de Mendoza, alarmado por la rebelión, salió de México con destino a la Nueva Galicia; decidido a sofocar esa insurrección. Se apersonó ante el virrey el cacique Diego Zacatecas quien fue llevado prisionero hasta Etzatlán donde lo puso en libertad a condición de que tornaran a su pueblo y se dedicaran al trabajo y al estudio de la doctrina. Finalmente fue enviado a España. Una vez derrotados los rebeldes, en diciembre de 1541; se continuó la labor pacificadora de los naturales mediante su evangelización.

La primera fábrica fue instalada en 1600 por don Pedro Sánchez de Tagle, marqués de Altamira, quien introdujo el cultivo y destilación del mezcal para producir tequila. Hacia 1623, Domingo Lázaro de Arregui en su "Descripción de la Nueva Galicia" hace referencia al corregimiento de Tequila. Por decreto del 27 de marzo de 1824, Tequila se convirtió en cabecera de departamento y en esa misma disposición se le concedió el título de villa. Desde esta fecha Tequila existe como municipalidad. En 1825, aparece registrado como pueblo con ayuntamiento y cabecera de departamento del Quinto Cantón de Etzatlán.

Por decreto del 15 de enero de 1872, los departamentos de Ahualulco y Tequila se erigen en Duodécimo Cantón, siendo este segundo lugar la cabecera. Posteriormente, en marzo de 1891, se estableció definitivamente en Ahualulco la cabecera del Doceavo Cantón. El 9 de enero de 1874, y por decreto se le concedió a la villa de Tequila el título de ciudad, en reconocimiento a la patriótica y valiente conducta observada por sus vecinos el día 24 de enero de 1873; cuando el jefe político Sixto Gorjón, al frente de medio centenar de gendarmes y un grupo de valientes tequilenses se resistieron a que la ciudad fuera tomada por las huestes de Manuel Lozada "El Tigre de Alica"; lo que finalmente ocurrió cobrando las vidas de los lugareños.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

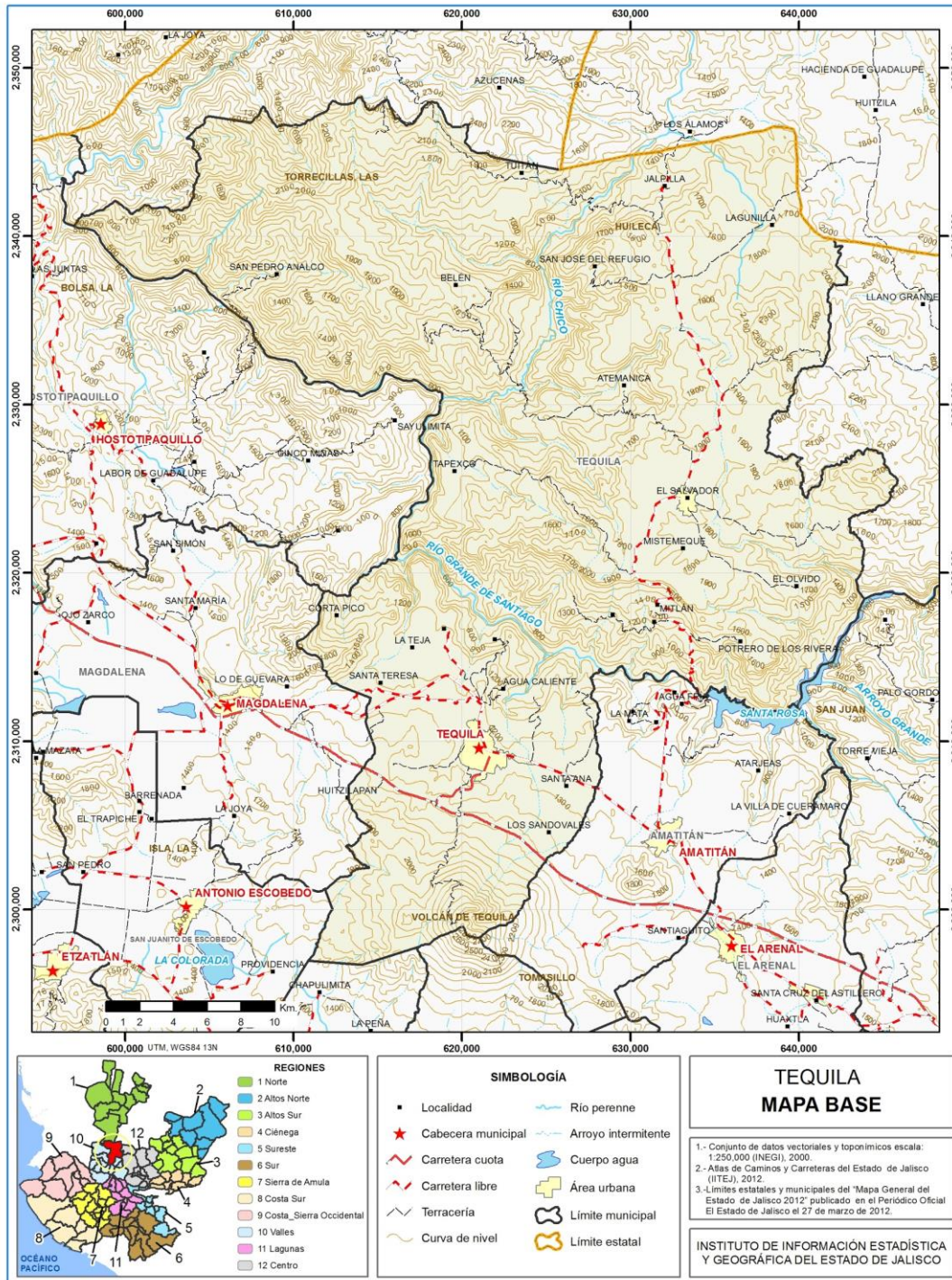
GEOGRAFÍA

TEQUILA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
DICIEMBRE 2019



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Figura 2. Tequila, Jalisco.
 Mapa base.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2015.

Geografía

Tabla 1 Medio físico

Tequila, Jalisco		
Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km ²)	1,233	El municipio de Tequila tiene una superficie de 1,233 Km ² . Por su superficie se ubica en la posición 16 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	420
	Máxima municipal	2,940
	Cabecera municipal	1,189
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	17.9
	Lomerío (5° - 15°)	24.5
	Montañosas (> 15°)	57.6
Clima (%)	Cálido subhúmedo	35.0
	Semiárido cálido	2.8
	Semicálido semihúmedo	58.8
	Templado subhúmedo	3.3
Temperatura (°C)	Máxima promedio	33.6
	Mínima promedio	9.1
	Media anual	21.3
Precipitación (mm)	Media anual	910
	Extrusiva ácida	60.8
Geología (%)	Basalto	26.8
	Toba	7.6
	Residual	3.6
	Brecha volcánica	0.9
	Otros	0.3
Tipo de suelo (%)	Luvisol	40.3
	Litosol	26.5
	Feozem	24.4
	Regosol	6.1
	Andosol	1.7
	Otros	0.9
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	13.1
	Asentamiento humano	0.5
	Bosque	46.7
	Cuerpo de agua	0.1
	Pastizal	15.6
	Selva	24.0

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 2 Infraestructura

Tequila, Jalisco

Infraestructura		Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras	88.91	El municipio se encuentra en el decisegundo lugar de la región Valles, registrando grado bajo de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	232.66	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios	
Cementerio	1	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Escuelas	34		
Palacio o ayudantía	2		
Mercado	2		
Plaza	9		
Centro Salud	6		
Tanque de agua	1		
Templo	13		

Fuente: Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2011, ITEJ. Conectividad 2011, ITEJ. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Siete servicios básicos, CDTR-ITEJ, 2009



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

TEQUILA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
DICIEMBRE 2019



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos demográficos

El municipio de Tequila pertenece a la Región Valles, su población en 2015 según la Encuesta Intercensal es de 42 mil 009 personas; 49.2 por ciento hombres y 50.8 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 13.3 por ciento del total regional (Ver tabla 3). Comparando este monto poblacional con el del año 2010, se obtiene que la población municipal aumentó un 3.2 por ciento en cinco años.

Tabla 3 Población por sexo, porcentaje en el municipio							
Tequila, Jalisco							
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2010	Población 2015			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
094 TEQUILA			40,697	42,009	100.00	20,655	21,354

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2010-2015

Se estima que para el 2020 esta población aumentará a 44 mil 789 habitantes, donde 22 mil 275 son hombres y 22 mil 514 mujeres, representando el 0.53 por ciento de la población total del estado.

El municipio en 2010 contaba con 157 localidades, de las cuales, 32 eran de dos viviendas y 34 de una. La cabecera municipal de Tequila es la localidad más poblada con 29 mil 203 personas, y representaba el 71.8 por ciento de la población, le sigue El Salvador con el 6.1, Santa Teresa con el 3.3, San Martín de las Cañas con el 2 y El Medineño con el 1.5 por ciento del total municipal.

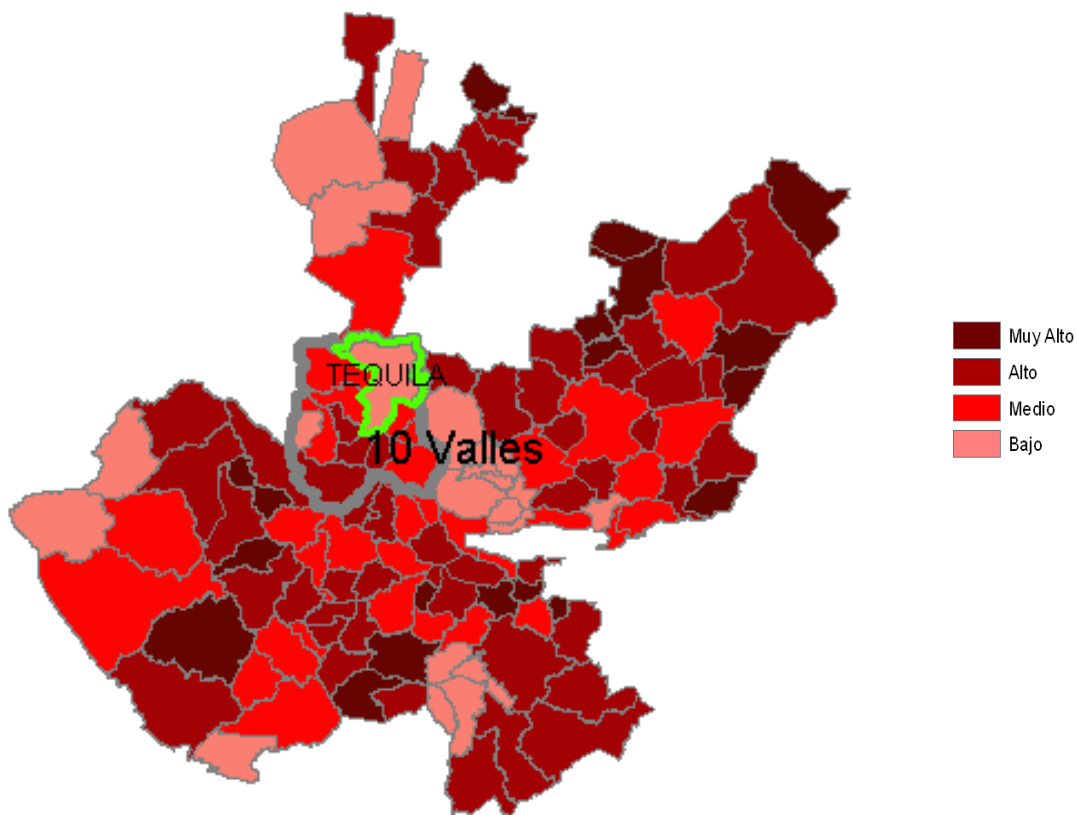
Tabla 4 Población por sexo, porcentaje en el municipio							
Tequila, Jalisco							
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
094 TEQUILA			35,502	40,697	100.00	20,148	20,549
0001	1	TEQUILA	24,024	29,203	71.8	14,340	14,863
0124	2	EL SALVADOR	2,217	2,502	6.1	1,203	1,299
0144	3	SANTA TERESA	1,196	1,360	3.3	672	688
0138	4	SAN MARTÍN DE LAS CAÑAS	901	798	2.0	400	398
0077	5	EL MEDINEÑO	490	625	1.5	294	331

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2010-2015

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Figura 3. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos.
Jalisco, 2010



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010.

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en Tequila el 4.31 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 1.99 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 1.82 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 2.49 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (Ver tabla 5).

Tabla 5 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Tequila, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	-0.1900842
Grado de intensidad migratoria	Bajo
Total de viviendas	9065
% viviendas que reciben remesas	4.31
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	1.99
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.82
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2.49
Lugar que ocupa en el contexto estatal	108
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1141

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Tequila ocupaba el lugar 110 con grado medio, donde los hogares que recibieron remesas fue el 7.31 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 5.58 por ciento, el 1.74 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 1.29 por ciento migrantes de retorno (Ver tabla 6).

Tabla 6 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Tequila, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.0777449
Grado de intensidad migratoria	Medio
Total de hogares	7596
% Hogares que reciben remesas	7.31
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	5.58
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.74
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	1.29
Lugar que ocupa en el contexto estatal	110

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales.- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales.- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos.- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable.- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 7 Pobreza Multidimensional

Tequila, 2010-2015						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	46.4	42.6	17,007	17,339	2.6	2.1
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	36.3	37.0	13,304	15,050	2.3	1.9
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	10.1	5.6	3,703	2,289	3.7	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	29.2	27.3	10,705	11,128	2.2	1.9
Población vulnerable por ingresos	7.1	9.1	2,608	3,694		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	17.3	21.0	6,354	8,544		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	75.6	69.9	27,713	28,467	2.4	2.0
Población con al menos tres carencias sociales	30.3	18.5	11,104	7,519	3.7	3.4
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	22.8	20.1	8,344	8,190	3.1	2.6
Acceso a los servicios de salud	36.2	17.3	13,279	7,044	2.9	2.6
Acceso a la seguridad social	61.6	57.0	22,589	23,192	2.7	2.1
Calidad y espacios de la vivienda	9.0	10.9	3,301	4,448	3.9	3.1
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	19.5	17.0	7,151	6,905	3.6	3.1
Acceso a la alimentación	35.9	16.6	13,183	6,777	3.1	2.6
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	21.4	15.3	7,858	6,221	2.5	2.1
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	53.5	51.7	19,616	21,033	2.2	1.7

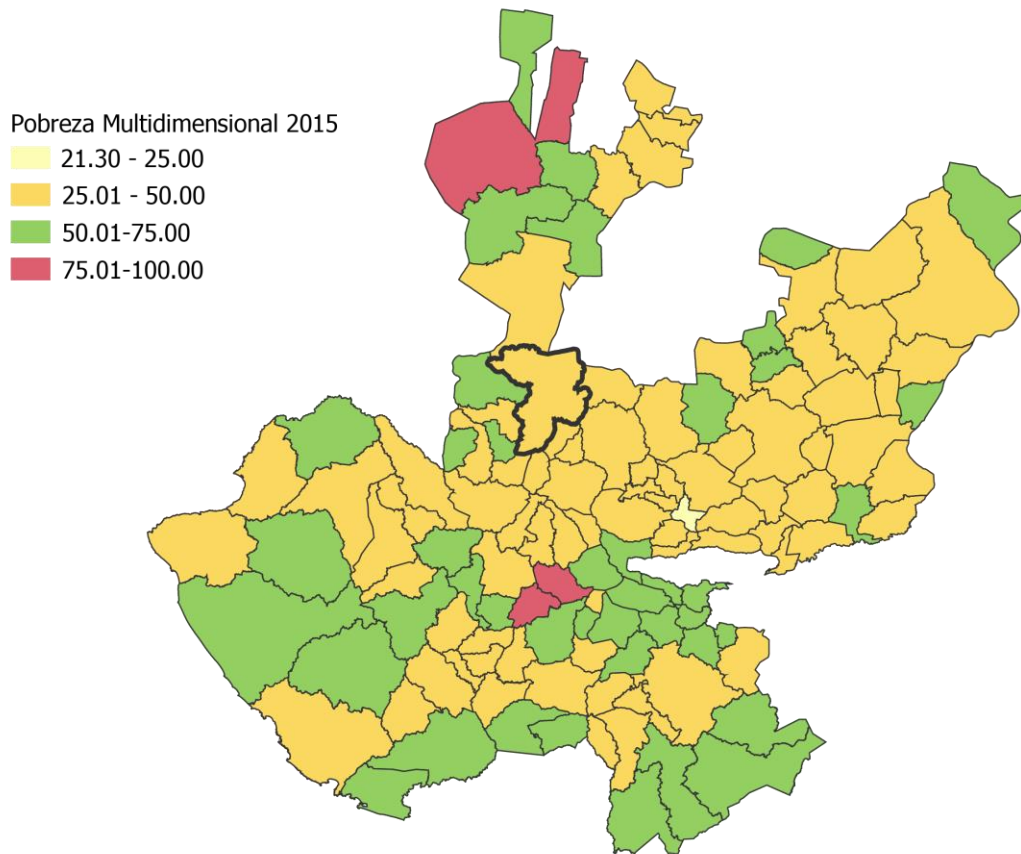
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

En la tabla 7 se muestra los datos actualizados a 2015 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en Tequila el 42.6 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 17 mil 339 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 27.3 por ciento (11,128 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 9.1 por ciento es vulnerable por ingresos y 21.0 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2010 el 10.6 por ciento de Tequila presentó pobreza extrema para el 2015 disminuyó a 5.6 por ciento, es decir 2 mil 289 personas (2015); por otro lado en 2010 un 36.5 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (13,666 personas) y para 2015 aumentó su porcentaje a 37.0 por ciento, sin embargo en datos absolutos aumentó a 15,050 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2015, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 57.0 por ciento, que en términos relativos se trata de 23 mil 192 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el de calidad y espacios de la vivienda, con el 10.9 por ciento.

Figura 4. Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio.
 Jalisco, 2015



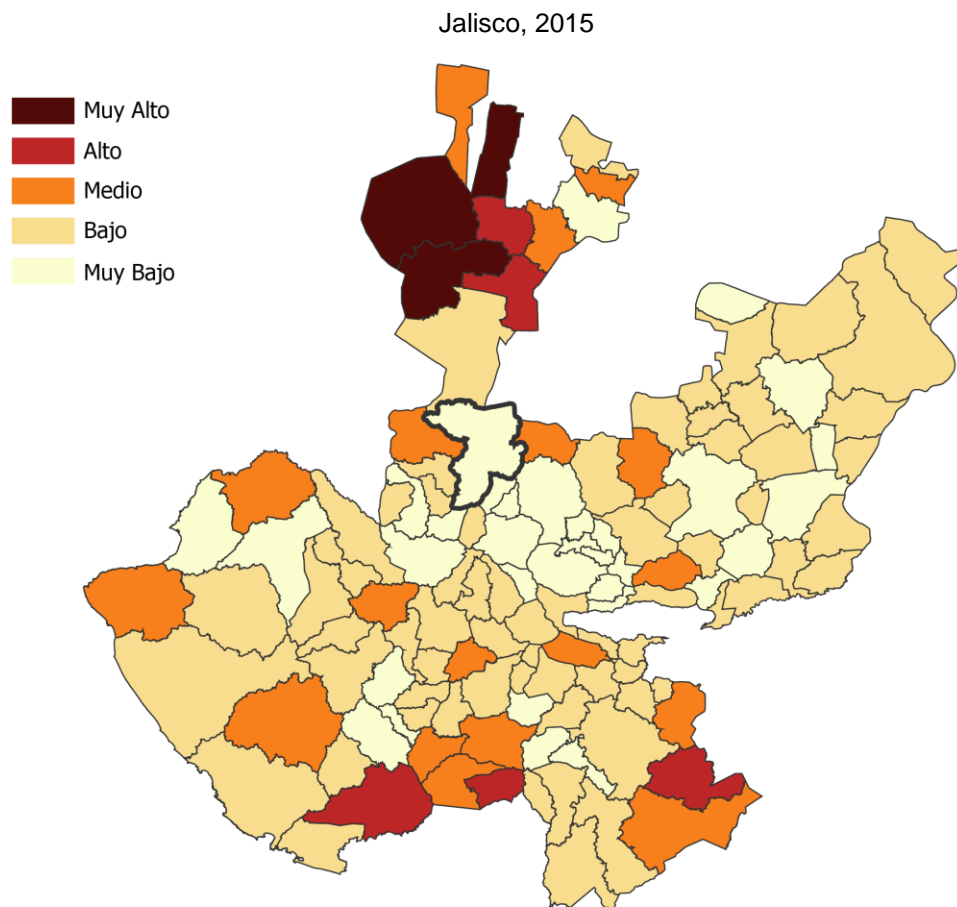
FUENTE: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015

Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la tabla 8 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2015. En donde se ve que el municipio de Tequila cuenta con un grado de marginación muy bajo, y que la mayoría de sus carencias están por arriba del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 16.34 por ciento, y que el 39.27 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

Figura 5. Índice de marginación por municipio.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2015.

A nivel localidad, se tiene que la mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación bajo, a excepción de El Salvador, Santa Teresa y San Martín de las Cañas que tienen grado de marginación medio, en particular se ve ésta última tiene los más altos porcentajes de población analfabeta (9.5%) y sin primaria completa (33.8%) (Ver tabla 8).

Tabla 8 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Tequila, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	3.6	14.9	17.5	29.4	
94	Tequila	Muy bajo	3.7	16.3	28.2	39.3	
0001	Tequila	Bajo	3.9	18.2			6.4
0124	El Salvador	Medio	3.8	26.7			26.4
0144	Santa Teresa	Medio	7.7	28.4			12.3
0138	San Martín de las Cañas	Medio	9.5	33.8			11.4
0077	El Medineño	Bajo	3.3	24.0			1.6

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

Nota: Los datos del Estado y del Municipio son de 2015.

Respecto a las carencias en la vivienda, destaca El Salvador con los más altos porcentajes en el indicador de viviendas sin agua entubada mostrando el 10.3 por ciento; sin excusado Santa Teresa destaca con el 7.5 por ciento y con el problema de no contar con energía eléctrica Tequila destaca con el 2 por ciento, en lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en viviendas sin refrigerador El salvador muestra el 26.4 por ciento, seguido de Santa Teresa con el 12.3 por ciento (Ver tabla 9).

Tabla 9 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Tequila, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	0.9	0.3	1.8	22.1	1.6
94	Tequila	Muy bajo	1.7	0.8	1.8	31.7	1.7
0001	Tequila	Bajo	1.4	0.2	1.6	1.2	2.4
0124	El Salvador	Medio	2.4	1.2	10.3	1.3	3.4
0144	Santa Teresa	Medio	7.5	0.7	5.9	1.4	0.7
0138	San Martín de las Cañas	Medio	1.0	1.0	5.4	1.3	10.4
0077	El Medineño	Bajo	4.0	0.0	5.6	1.3	1.6

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

** Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

Nota: Los datos del Estado y del Municipio son de 2015.

Índices sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Tequila en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 88 en el índice de marginación con un grado bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 64, con el 47.4 por ciento de su población en pobreza moderada y 9.6 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado bajo y ocupa el lugar 108 entre todos los municipios del estado (ver tabla 10).

Tabla 10 Población, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y Pobreza Multidimensional									
Jalisco, 2010									
Clave	Municipio	Población	Marginación 2015		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	7,844,830	Bajo	27	32.0	4.9		Alto	13
003	Ahualulco de Mercado	23,362	Muy bajo	112	43.98	3.78	95	Alto	68
005	Amatitán	15,344	Muy bajo	95	42.91	3.23	102	Medio	103
006	Ameca	60,951	Muy bajo	102	42.42	6.37	92	Alto	38
009	El Arenal	19,900	Muy bajo	110	46.91	4.45	82	Medio	101
036	Etzatlán	19,847	Muy bajo	108	55.23	5.44	54	Medio	86
040	Hostotipaquillo	9,761	Medio	15	46.36	14.49	52	Medio	91
055	Magdalena	22,643	Bajo	87	48.96	5.20	74	Medio	76
007	San Juanito de Escobedo	9,420	Bajo	83	50.40	4.30	73	Alto	37
075	San Marcos	3,783	Bajo	67	56.35	7.69	40	Bajo	111
083	Tala	80,365	Muy bajo	107	33.53	3.87	111	Medio	100
094	Tequila	42,009	Muy bajo	93	47.41	9.65	64	Bajo	108
095	Teuchitlán	9,608	Bajo	63	41.95	4.33	101	Alto	43

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO.

Nota: Los datos de marginación son de 2015.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

ECONOMÍA

TEQUILA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
DICIEMBRE 2019

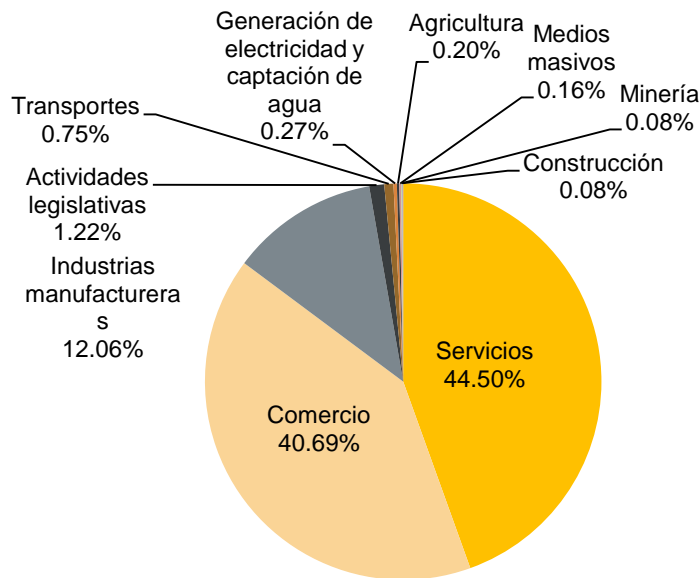


Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tequila cuenta con 2,546 unidades económicas al mes de noviembre de 2019 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al sector servicios siendo estas el 44.50% del total de las empresas en el municipio. Ocupa la posición 22 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 3 en el ranking regional.

**Figura 6. Distribución de las unidades económicas
Tequila, 2019/Noviembre**



Posición en el ranking		
Municipio	Estatad	Regional
Tequila	22	3

Tabla 11 Composición de las Empresas

Tequila, noviembre 2019. (Unidades económicas).

Sector	Total de Unidades Económicas	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	Más de 250 personas
Servicios	1,133	964	106	52	5	4	2	
Comercio	1,036	975	41	10	5	1	4	
Industrias manufactureras	307	248	27	16	9	5	2	
Actividades legislativas	31	18	2	9	1			1
Transportes	19	12	2	4	1			
Generación de electricidad y captación de agua	7	4	1		2			
Agricultura	5		1		1	2	1	
Medios masivos	4	3	1					
Minería	2	1	1					
Construcción	2	2						
Total	2,546	2,227	182	91	24	12	9	1

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014 registraron que los tres subsectores más importantes en el municipio de Tequila en la generación de valor agregado censal bruto fueron las Industrias de las bebidas y del tabaco; el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas y tabaco; y el Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales, que generaron en conjunto el 92.0% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

El subsector de las Industrias de las bebidas y del tabaco, que concentró el 89.3% del valor agregado censal bruto en 2014, registró el mayor crecimiento real pasando de 2,207 millones 989 mil pesos en 2009 a 2,246 millones 726 mil pesos en 2014.

Tabla 12 Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)				
Tequila, 2009 y 2014. (Miles de pesos a precios de 2013).				
Subsector	2009	2014	% Part 2014	Var % 2009- 2014
Industria de las bebidas y del tabaco	2,207,989	2,246,726	89.3%	1.8%
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	58,990	40,143	1.6%	-31.9%
Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	7,919	27,861	1.1%	251.8%
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	33,243	26,944	1.1%	-18.9%
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	19,380	20,475	0.8%	5.6%
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	13,817	13,281	0.5%	-3.9%
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	1,110	12,455	0.5%	1022.0%
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	4,491	10,051	0.4%	123.8%
Industria alimentaria	11,159	9,158	0.4%	-17.9%
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	3,392	8,838	0.4%	160.6%
Fabricación de productos metálicos	13,080	8,591	0.3%	-34.3%
Otros	125,420	90,338	3.6%	-28.0%
Total	2,499,990	2,514,861	100.0%	0.6%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en datos proporcionados por el INEGI.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupos económicos

Para diciembre de 2019 el IMSS reportó un total de 5,545 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Tequila un aumento de 494 trabajadores en comparación con el mes de diciembre de 2018, debido al incremento del registro de empleo formal en la mayoría de sus grupos económicos, principalmente en el de *Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil*.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Tequila el de *Elaboración de bebidas*, ya que en diciembre de 2019 registró un total de 1,300 trabajadores concentrando el 23.44% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue la *Agricultura*, que para diciembre de 2019 registró 853 trabajadores asegurados que representan el 15.38% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 13 Trabajadores asegurados									
Tequila, Jalisco 2012-2019									
Grupo económico	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	% part 2019
Elaboración de bebidas.	572	645	671	832	887	981	1,174	1,300	23.44%
Agricultura.	256	289	443	411	463	617	838	853	15.38%
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	79	553	308	94	182	50	184	482	8.69%
Servicios de administración pública y seguridad social.	456	506	415	358	360	367	358	370	6.67%
Servicios de alojamiento temporal.	76	36	39	35	266	271	286	357	6.44%
Transporte terrestre.	44	83	72	102	99	106	168	256	4.62%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares.	126	172	170	178	188	184	205	221	3.99%
Generación, transmisión y distribución de energía.	218	220	203	202	222	211	206	213	3.84%
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	108	102	112	107	124	136	146	207	3.73%
Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural.	247	259	227	228	225	215	211	199	3.59%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco.	174	178	186	184	188	202	190	166	2.99%
Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados.	95	87	167	169	152	140	148	154	2.78%
Otros	514	961	842	955	974	1,021	937	767	13.83%
Total	2,965	4,091	3,855	3,855	4,330	4,501	5,051	5,545	100.00%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en datos proporcionados por el IMSS

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Valles

En diciembre de 2019, Tequila se presenta como el tercer municipio, dentro de la región Valles, con mayor número de trabajadores concentrando el 16.34% del total.

De diciembre de 2012 a diciembre de 2019 el municipio de Tequila registró un importante incremento en el número de trabajadores asegurados en la región Valles, pasando de 2,965 asegurados en 2012 a 5,545 asegurados en 2019, un aumento de 2,580 trabajadores durante el total del periodo.

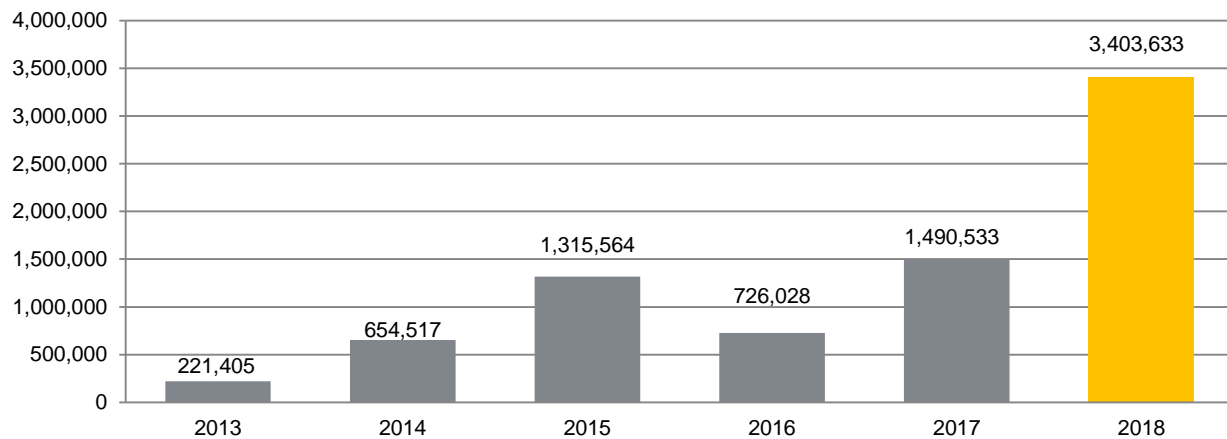
Tabla 14 Trabajadores asegurados									
Región Valles, Jalisco 2012-2019									
Municipio	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	% part.2019
Ahualulco de Mercado	702	712	814	912	1,069	1,104	1,197	1,335	3.93%
Amatitán	923	934	964	957	1,084	1,155	1,320	1,485	4.38%
Ameca	7,644	6,848	7,514	7,067	7,361	7,144	7,053	6,851	20.19%
El Arenal	876	895	978	1,021	1,085	1,078	1,149	1,249	3.68%
Etzatlán	486	493	527	577	654	672	639	657	1.94%
Hostotipaquillo	458	280	226	221	194	206	213	213	0.63%
Magdalena	2,246	993	884	762	1,263	1,150	796	897	2.64%
San Juanito de Escobedo	76	65	63	59	68	74	65	94	0.28%
San Marcos	35	26	24	28	22	23	39	29	0.09%
Tala	12,425	13,191	13,767	14,370	14,612	14,392	14,859	14,960	44.08%
Tequila	2,965	4,091	3,855	3,855	4,330	4,501	5,051	5,545	16.34%
Teuchitlán	98	115	105	113	221	339	492	625	1.84%
Total región Valles	28,934	28,643	29,721	29,942	31,963	31,838	32,873	33,940	100.00%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en datos proporcionados por el IMSS

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Tequila ha presentado diversas fluctuaciones durante el período 2013–2018, habiendo registrado su nivel más alto en 2018 con un incremento anual del 128.4%. El valor de la producción agrícola de Tequila de 2018, representó el 5.1% del total de producción agrícola estatal.

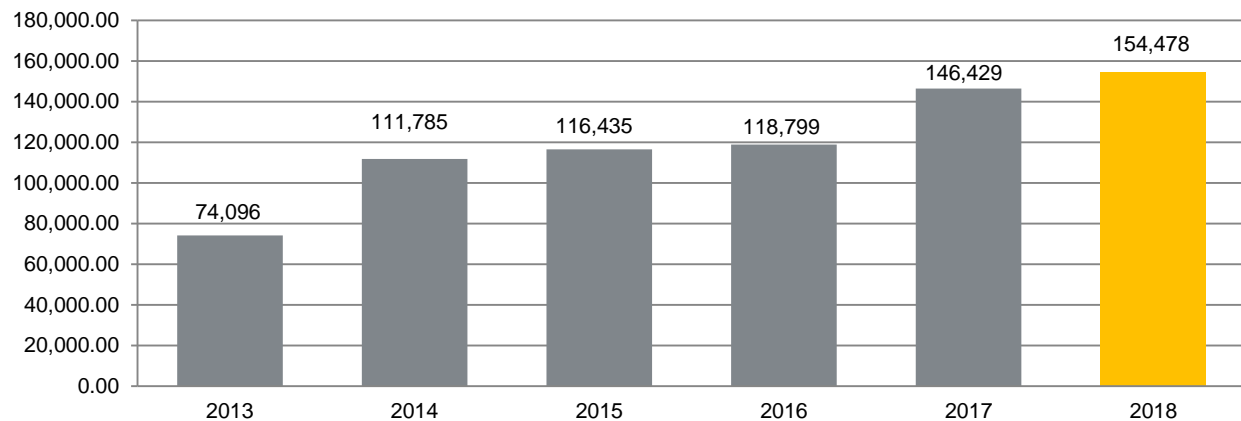
**Figura 7. Valor de la producción agrícola
Tequila 2013 - 2018 (Miles de pesos)**



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

La producción ganadera en Tequila ha mantenido una tendencia creciente durante el período 2013-2018, teniendo su mayor participación respecto al total de producción ganadera del estatal en 2018 con un 0.17%

**Figura 8. Valor de la producción ganadera
Tequila 2013 - 2018 (Miles de pesos)**



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

Población artesana en Tequila

De acuerdo con el Censo Artesanal 2018 del Instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ), Tequila cuenta con 98 artesanos, de los cuales 21 o el 21.4% se dedican a la fibra vegetal, y el resto a otro tipo de artesanías con lapidaria, madera, textil, arte indígena, talabartería, entre otros.

Los artesanos de Tequila representan 12.5% del total de artesanos de la Zona Valles de la entidad con un total de 98 artesanos y ocupan el tercer lugar en la región. En la Zona Valles, 25.9% se dedican a la lapidaria, el 21.8% a textil, 13.3% a la fibra vegetal, y el resto a otro tipo de artesanías.

Tabla 15 Población artesana 2018

	Tequila		Total Zona Valles		Participación % en el total de la zona
	Artesanos	Distribución %	Artesanos	Distribución %	
Alfarería	-	0.00%	50	6.39%	0.00%
Arte Indígena	7	0.00%	8	1.02%	87.50%
Cartonería y papel	2	2.04%	29	3.70%	6.90%
Cerámica	2	0.00%	2	0.26%	100.00%
Cerería	-	0.00%	1	0.13%	0.00%
Fibra Animal	2	0.00%	3	0.38%	66.67%
Fibra Vegetal	21	21.43%	104	13.28%	20.19%
Gastronomía	4	0.00%	23	2.94%	17.39%
Lapidaria	16	0.00%	203	25.93%	7.88%
Madera	12	12.24%	47	6.00%	25.53%
Materiales Duros de Origen Animal	-	0.00%	6	0.77%	0.00%
Metalistería	3	3.06%	32	4.09%	9.38%
C Pintura	3	3.06%	41	5.24%	7.32%
Resina Natural	-	0.00%	-	0.00%	0.00%
Talabartería	6	6.12%	50	6.39%	12.00%
Textil	10	10.20%	171	21.84%	5.85%
Vidrio	4	0.00%	4	0.51%	100.00%
No identificado	6	0.00%	9	1.15%	66.67%
Total	98	58.16%	783	100.00%	12.52%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, Secretaría de Desarrollo Económico.

Tabla 16 Población artesana			
Región Valles por municipio			
	Artesanos	Distribución %	Lugar
Magdalena	266	33.97%	1
Ameca	128	16.35%	2
Tequila	98	12.52%	3
Etzatlán	76	9.71%	4
San Marcos	57	7.28%	5
El Arenal	47	6.00%	6
Tala	31	3.96%	7
Teuchitlán	30	0.00%	8
Ahualulco de Mercado	26	3.32%	9
Amatitán	12	1.53%	10
Hostotipaquillo	6	0.77%	11
San Juanito de Escobedo	6	0.77%	11
Total	783	100.00%	

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, Secretaría de Desarrollo Económico.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

MEDIO AMBIENTE

TEQUILA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
DICIEMBRE 2019



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Índice municipal de medio ambiente

Tabla 17 Municipios de la región Valles de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.

Tequila, Jalisco				
Nombre	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición estatal	Categoría	
Etzatlán	62.49	19	Muy Alto	
Tequila	59.37	31	Alto	
Hostotipaquillo	58.51	37	Alto	
Ameca	56.80	59	Medio	
Ahualulco de Mercado	56.49	61	Medio	
Tala	55.73	64	Medio	
San Juanito de Escobedo	54.90	70	Medio	
Teuchitlán	50.61	81	Bajo	
Magdalena	49.53	88	Bajo	
San Marcos	48.98	91	Bajo	
Amatitán	47.22	94	Bajo	
El Arenal	46.22	98	Bajo	

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010.

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Tequila se ubica en el lugar 31 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo *Alto* del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la cuarta posición en la región Valles.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que Tequila se ubica en un acuífero no sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 9,124 viviendas particulares habitadas, de las cuales 93.74% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 95.62% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 47.3% de bosques, 22.9% de selvas y 14.8% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 16.01 km² de superficie con vegetación natural y presenta 14.62% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 52.06% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.52% del total estatal, equivalente a 39.273 toneladas generadas por día.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

DESARROLLO INSTITUCIONAL

TEQUILA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
DICIEMBRE 2019



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Instituciones educativas

De acuerdo a los datos de escuelas proporcionados por el Sistema de Información y Gestión Educativa, durante el ciclo escolar 2017-2018, la región Valles del estado de Jalisco, compuesta por 12 municipios, contó con 826 escuelas en 781 planteles.

El municipio de Tequila tuvo 161 escuelas en 153 planteles.

Las escuelas en Tequila operaron principalmente en el turno matutino (85.7%), seguido por el turno vespertino (12.4%), discontinuo (1.2%) y por último nocturno (0.6%). Ver tabla 18.

Tabla 18. Datos generales de las Instituciones educativas en Tequila

Ciclo escolar 2017-2018							
Municipio	Escuelas		Turno				
	Escuela	Planteles	Vespertino	Matutino	Discontinuo	Continuo	Nocturno
Tequila	161	153	20 12.4%	138 85.7%	2 1.2%	0 0.0%	1 0.6%

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.

El nivel educativo que se impartió en las escuelas del municipio fue principalmente de primaria (36.6%), seguido de preescolar (32.9%), secundaria (19.9%), media superior (5%), formación para el trabajo (3.1%), superior (1.2%), inicial (0.6%) y por último CAM (0.6%). Ver tabla 19.

Tabla 19. Escuelas por nivel educativo en el municipio de Tequila

Ciclo escolar 2017-2018								
	Nivel Educativo							
	Primaria	Preescolar	Secundaria	Media superior	Inicial	CAM*	Superior	Formación para el trabajo
Escuelas	59	53	32	8	1	1	2	5
% Participación	36.6%	32.9%	19.9%	5.0%	0.6%	0.6%	1.2%	3.1%

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.

* Centros de Atención Múltiple

Los servicios educativos que se tuvieron en las escuelas de Tequila fueron: general (46.6%), seguido de comunitario (37.3%), telesecundaria (5.6%), bachillerato general (3.1%), formación para el trabajo (3.1%), tecnológico (1.9%), licenciatura y posgrado (1.2%) y por último cam (0.6%). Ver tabla 20.

Tabla 20. Servicios educativos en Tequila por número de escuelas

Ciclo escolar 2017-2018		
Servicio Educativo	Escuelas	% de participación
General	75	46.6%
Comunitario	60	37.3%
Indígena	0	0.0%
Telesecundaria	9	5.6%
Bachillerato general	5	3.1%
Tecnológico	3	1.9%
Técnica	0	0.0%
Inicial indígena	0	0.0%
CAM*	1	0.6%
Inicial no escolarizada	0	0.0%
Licenciatura y posgrado	2	1.2%
Formación para el trabajo	5	3.1%
Otro	1	0.6%

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.

*Centros de Atención Múltiple

La matrícula de alumnos registrados en el ciclo escolar 2017-2018 en el municipio de Tequila fue de 12,682, de los cuales el 50.8% fueron hombres y el 49.2% mujeres.

La cantidad de docentes en el registro fue de 532 profesores y hubo un promedio de 24 alumnos por profesor. Ver tabla 21.

Tabla 21. Alumnos y docentes en Tequila

Ciclo escolar 2017-2018					
Municipio	Alumnos			Docentes	Alumnos por Profesor
	Hombres	Mujeres	Total		
Tequila	6,446	6,236	12,682	532	24

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles en https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/08/Metodologia_IDM.pdf).

En los tres apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

Tabla 22. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Tequila, Región Valles (Parte I)							
Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2018		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2018	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
003	Ahualulco de Mercado	71.30	20	12.50	46	11.39	42
005	Amatitán	68.82	35	12.50	46	15.60	71
006	Ameca	59.09	91	12.50	46	9.72	24
007	San Juanito de Escobedo	64.57	63	25.00	26	14.60	62
009	El Arenal	66.10	50	12.50	46	15.25	66
036	Etzatlán	66.24	48	0.00	96	14.01	59
040	Hostotipaquillo	66.18	49	12.50	46	19.23	89
055	Magdalena	59.59	88	31.25	19	12.70	51
075	San Marcos	77.32	7	0.00	96	31.50	117
083	Tala	57.54	102	31.25	19	8.37	18
094	Tequila	57.59	101	18.75	35	11.54	43
095	Teuchitlán	71.26	21	12.50	46	3.77	4

FUENTE: Elaborado por el IIEG con base en el padrón electoral del INE, Cómputos Distritales 2018 de las Elecciones Federales del INE, la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM) 2018, Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales (CNGMD) 2019 y las evaluaciones del ITEI de 2016(ver detalles y notas en IDM 2012 https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/08/Metodologia_IDM.pdf).

En el caso de Tequila, en 2018 registró una participación electoral del 57.59%, que lo coloca en el lugar 101 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016 con una calificación de 18.75% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 35, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2018 Tequila tenía una tasa de 11.54 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 43 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2018 el 50.58% de los ingresos de Tequila se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 55 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2019 el municipio registró una tasa de 12.72 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 110 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Tequila obtiene un desarrollo institucional muy bajo con un IDM-I de 44.66, que lo coloca en el sitio 111 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Poncitlán y el último, San Martín de Bolaños.

Tabla 23. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Tequila, Región Valles (Parte II)								
Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios		Delitos del fuero común por cada 100,000 habitantes 2019		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
003	Ahualulco de Mercado	57.98	20	11.06	104	49.51	Medio	59
005	Amatitán	52.98	39	8.83	88	49.80	Medio	52
006	Ameca	46.40	70	10.77	103	43.36	Muy Bajo	118
007	San Juanito de Escobedo	33.01	106	4.96	40	47.68	Bajo	79
009	El Arenal	52.77 ^a	43	13.54	112	45.98	Bajo	99
036	Etzatlán	44.06	83	6.20	54	45.47	Muy Bajo	106
040	Hostotipaquillo	51.32 ^a	51	3.03	16	53.35	Alto	24
055	Magdalena	52.15	46	6.79	62	52.23	Alto	30
075	San Marcos	36.70	102	6.46	58	48.75	Medio	70
083	Tala	61.08	10	12.07	106	50.18	Medio	46
094	Tequila	50.58	55	12.72	110	44.66	Muy Bajo	111
095	Teuchitlán	42.46	89	4.31	32	47.70	Bajo	78

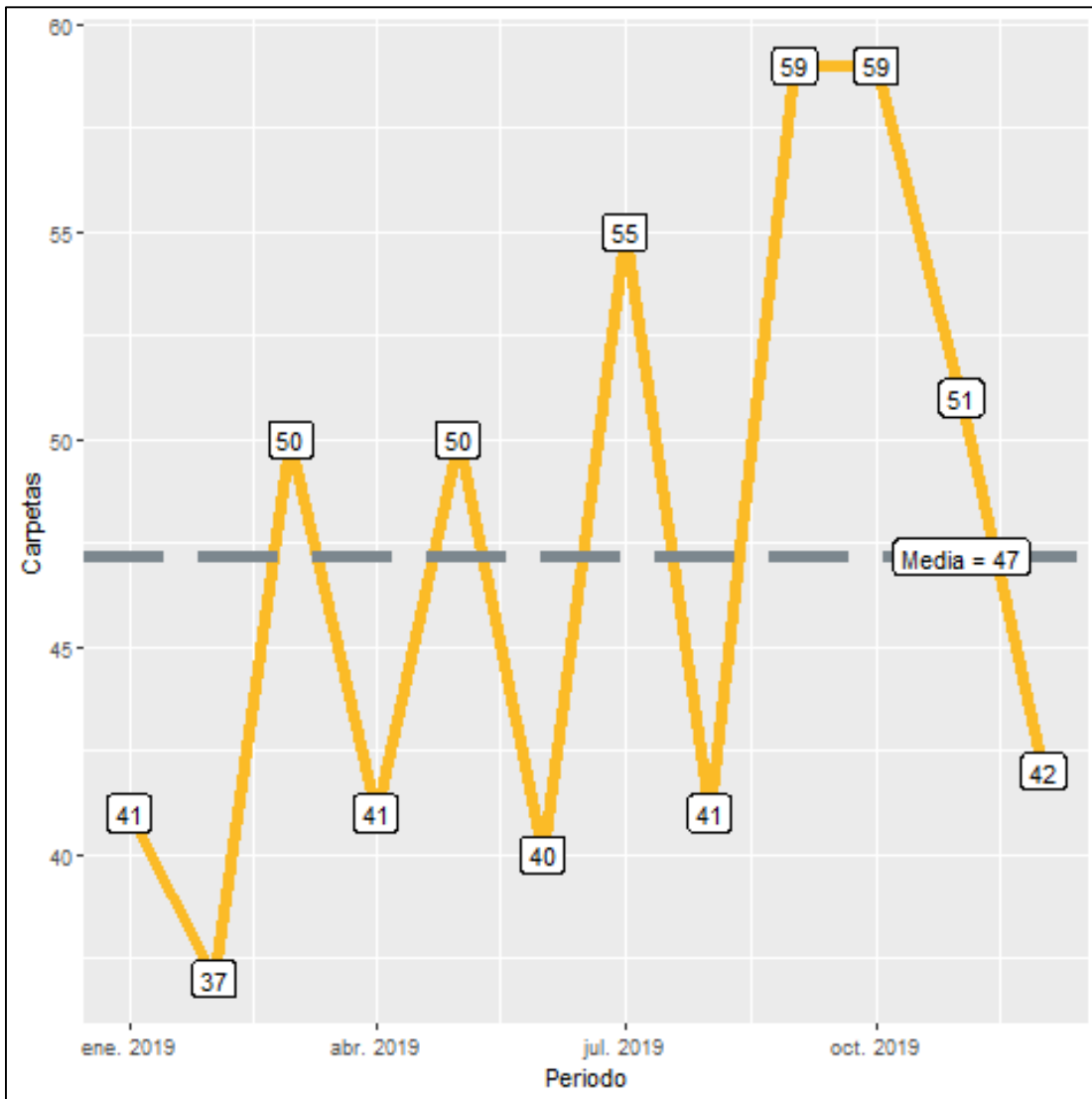
FUENTE: Elaborado por el IIEG con base en el padrón electoral del INE, Cómputos Distritales 2018 de las Elecciones Federales del INE, la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM) 2018, Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales (CNGMD) 2019 y las evaluaciones del ITEI de 2016(ver detalles y notas en IDM 2012 https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/08/Metodologia_IDM.pdf).

^a Datos corresponden al 2017.

Incidencia delictiva

Durante el 2019, se abrieron un total de 566 carpetas de investigación, de las cuales 259 se abrieron en el primer semestre, mientras que en los siguientes seis meses fueron 307. Los meses con más casos son septiembre y octubre con 59 indagatorias cada uno. Febrero es el mes con la menor cantidad de carpetas abiertas con 37. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 47. (Figura 9).

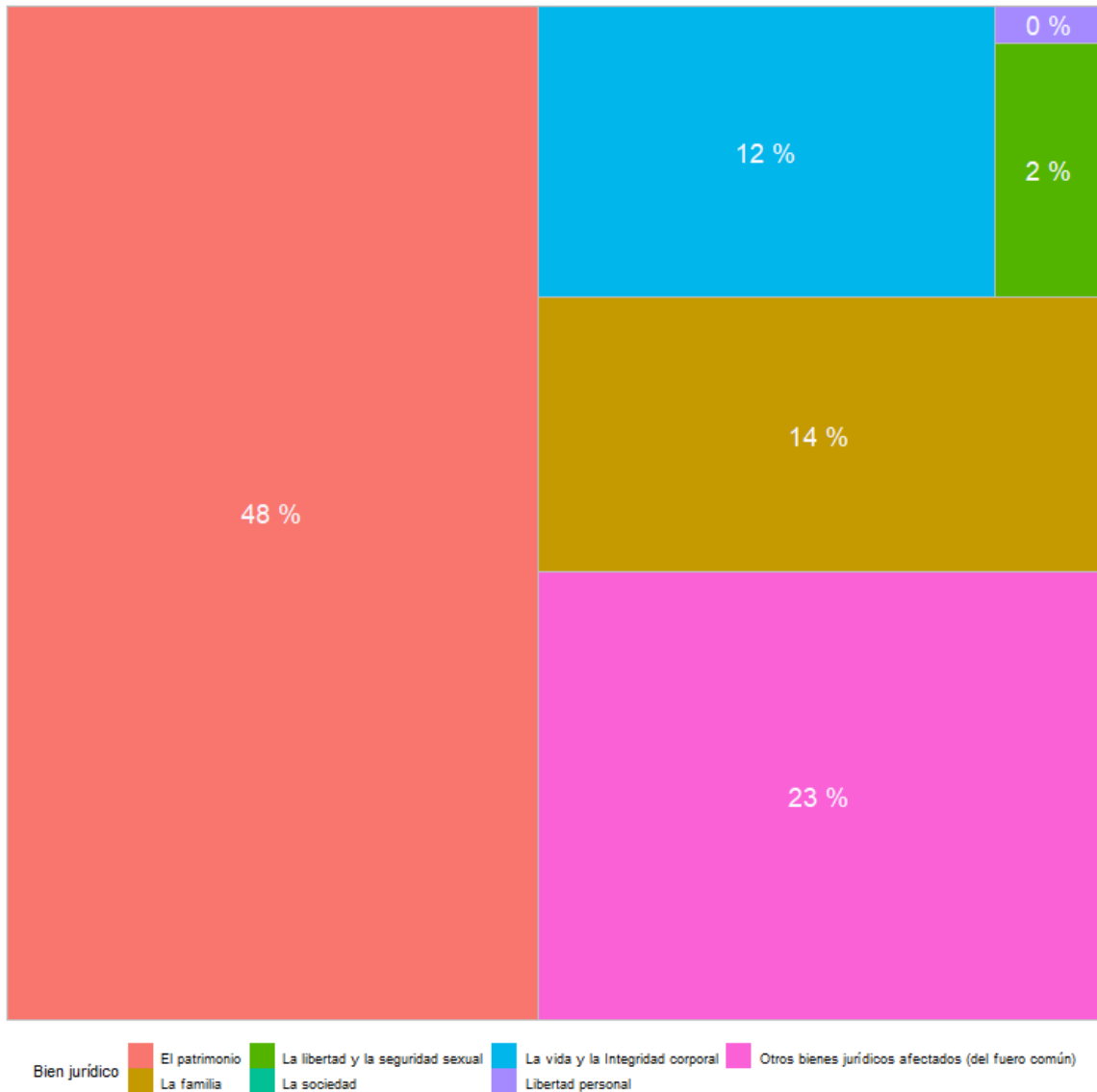
Figura 9. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Tequila 2019



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

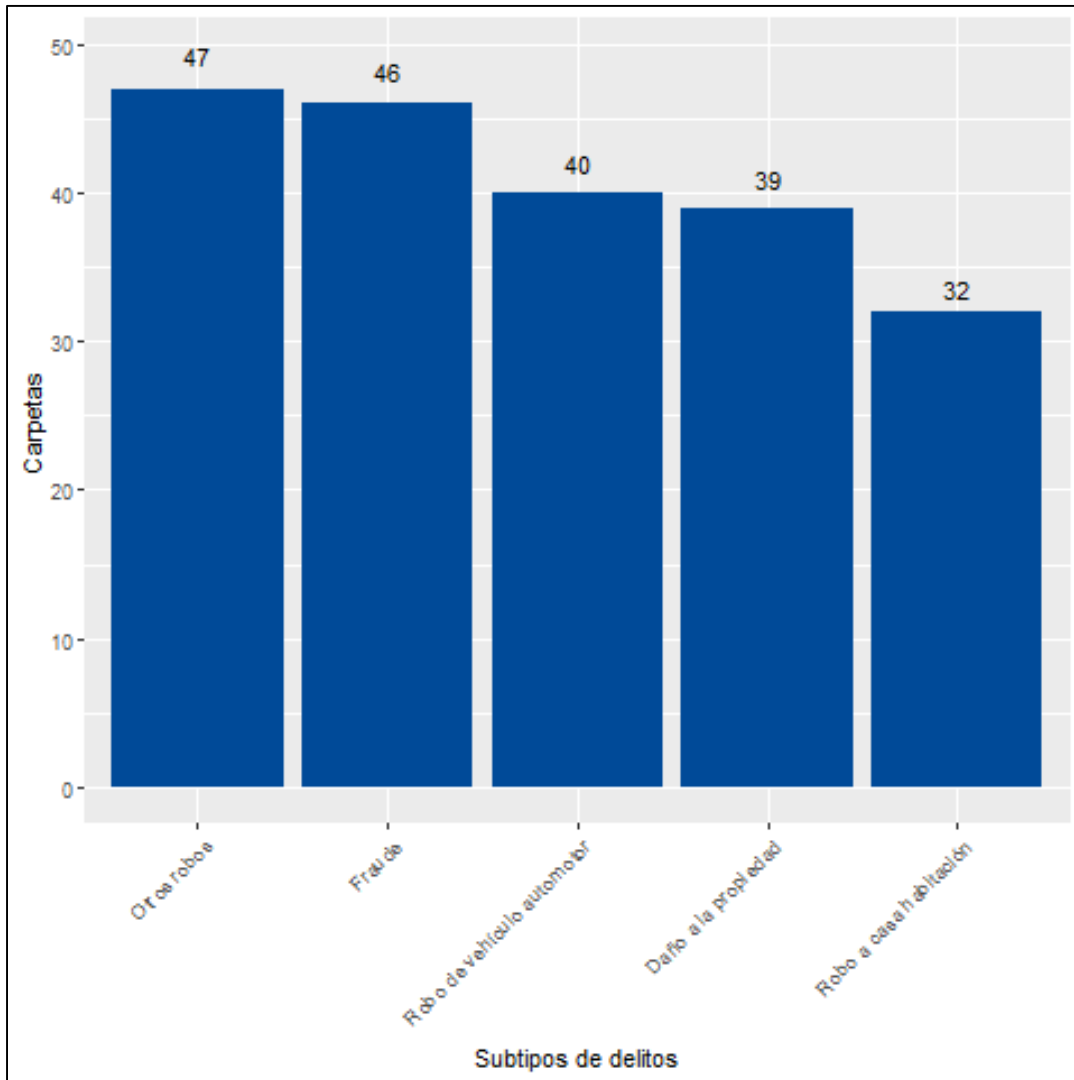
En Tequila durante el 2019, el 48% de los delitos afectaron al bien jurídico de el patrimonio seguido de la familia con 14% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue la vida y la integridad corporal con 12%. (Gráfica 2). Con relación al bien jurídico de el patrimonio que fue el más afectado en 2019 en el municipio, otros robos fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 47; en segundo puesto, fraude con 46 seguido de robo de vehículo automotor con 40 casos. (Gráfica 3).

Gráfica. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Tequila 2019



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Figura 11. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Tequila 2019



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Directorio municipal



Presidente Municipal Tequila
José Alfonso Magallanes Rubio
tequila@jalisco.gob.mx

Domicilio

José Cuervo No. 33 C.P. 46400, Tequila, Jalisco

Teléfonos

(374) 742 00 12 - 742 03 13

Síndico (a)

Adrián Castillo Sandoval

Regidores (as)

Ana Rosa Landeros Rivera
José Adrián Salinas Mora
Victorina Romo García
Beatriz Miramontes rivera
Elías Arellano Cortés
Armando González Castañeda
Alan Marcos Mata Covarrubias
José Miguel Marín Sánchez
Gustavo Castañeda González

Partido Político

Coalición por México al Frente:
Movimiento Ciudadano (MC)
Partido Acción Nacional (PAN)
Partido de la Revolución Democrática (PRD)



contacto@iieg.gob.mx
www.iieg.gob.mx

Calzada de los Pirules 71 Col. Cd. Granja
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, Méx.
Teléfono: (33) 3777-1770



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

